

LUNES, 12 DE DICIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 236

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2022-9292 *Concesión de subvención directa nominativa. Expediente 2022/6300P.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que, por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de octubre de 2022, se ha aprobado la concesión de la siguiente subvención directa nominativa:

- ENTIDAD BENEFICIARIA: Club Cicloturismo Cantabria.
- CIF: G39039052.
- IMPORTE SUBVENCIÓN: Siete mil (7.000,00) euros.
- CONCEPTO: Concesión de subvención directa nominativa a favor del Club Cicloturismo Cantabria para la participación en competiciones oficiales, fomento del deporte y actividad del club, durante la temporada 2021/2022.

Torrelavega, 28 de noviembre de 2022.

El alcalde,
Javier López Estrada.

2022/9292